

**LICITACIÓN PÚBLICA N° 084/2017****"SERVICIO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA RED DE ACCESO URBANO Y FTTX REGION 1"****ACTA REUNIÓN DE ACLARACIÓN****FECHA: 08/11/2017****HORA DE INICIO: 15:00****HORA DE CONCLUSIÓN: 16:30****PARTICIPANTES**

POR ENTEL S.A.			
Nro.	NOMBRE	UNIDAD	FIRMA
1.	Ruddy Litto Quisbert Peñaranda	JEFE DE SOPORTE DE ACCESO	
2.	Alfredo Callejas	PROFESIONAL PLANIFICACION PROY TRANSPORT	
3.	Reynaldo Flavio Ocampo Monje	COORDINADOR DATOS E INTERNET LA PAZ	
4.	Oscar Cruz	COORDINADOR LA PAZ - COORDINACIÓN ACCESO	
5.	Maria Nydia Camberos	SUPERVISOR ADQUISICIONES	
6.	Abraham Mollo	ASESOR LEGAL	
7.	Alberto Coronel	PROFESIONAL ADQUISICIONES	

PROVEEDORES				
Nro.	EMPRESA	NOMBRE	Teléfono – email	FIRMA
1.	ARSLAN SRL	David Botello	76223171 dbotello@arslancompany.com	
2.	TLC SRL	Juan Uchani	73008000 ja.uchani@tlcsrl.com	
3.	APACHE SA	Jorge Rocha	68047447 contabilidad@apachetelecomunicaciones.com	
4.	ESCOM.SRL	Ruben Delgadillo	67012245 relguero@hotmail.com	
5.	ABROS TECHNOLOGIES SRL	Jose Pareja	71228112 jose.pareja@abrostec.com	
6.	INGENIERÍA OK	Ronald Mendoza	73086589 ronaldrmg@hotmail.com	



CONSULTAS REALIZADAS POR CORREO ELECTRÓNICO:

N°	TEMAS TRATADOS	ACLARACIÓN/ MODIFICACIÓN
1.	NINGUNA	

CONSULTAS REALIZADAS EN LA REUNIÓN DE ACLARACIÓN:

N°	TEMAS TRATADOS	ACLARACIÓN/ MODIFICACIÓN
PARTE LEGAL/ ADMINISTRATIVA		
1.	Recomendación documentación	El asesor legal procedió a la recomendación y del cumplimiento de la totalidad de requisitos señalados en el TBC. La documentación deberá estar foliada, presentación de copias digitales, los sobres deberán presentarse de manera separada. Asimismo se deberá cumplir con la presentación de todos los documentos requeridos en el Punto 7.1 Sobre "A". En cumplimiento a los instructivos emanados por ENTEL S.A. se hizo conocer al representante del proveedor presente en la reunión de aclaración, que ningún proveedor deberá tener relación en conflicto de intereses con ENTEL S.A., de conformidad a lo establecido en el TBC del presente proceso de contratación.
2.	La boleta de cumplimiento de contrato podría ser una póliza de caución. La bol	No.
3.	La boleta de garantía se puede ampliar de 10 a 15 días mas	No
4.	El valor del cumplimiento de contrato es por el monto de un año.	No. El monto de la boleta de garantía es por dos años de servicio pero la boleta tendrá una vigencia de un año por lo que se debe dar renovación para el segundo año con anticipación.
5.		
PARTE TECNICA		
6.	El pago de extracanon por servicio de mantenimiento contemplas materiales y mano de obra,	Sí.
7.	El tiempo de tolerancia para presentar todo el equipamiento para el servicio de mantenimiento como ser fusionadoras, otdr, etc. Cual es este tiempo para tener todo el equipamiento	El tiempo estipulado es un mes.
8.	En cuanto a los materiales se exige marca Exfo está limitada a esta marca o puede ser otra	El TBC menciona la marca o similares.
9.	Se facilitara a la empresa adjudicada las coordenadas de los sitios	Se le entregara a la empresa adjudicada en la primera semana toda información de la red
10.	Sobre los tiempos de los diferentes trabajos por favor desglosar las dos horas para solucionar la falla.	Solo los incidentes con cortes de servicios regulados
11.	Se puede ampliar la cantidad del personal que existirá MDF.	Si, pero solo se reconocerá la estructura detallada en el TBC.
12.	Cuál es el tiempo de implementación de uniformes	Un mes